

## DILIGENCIA

para hacer constar que en el día de la fecha, se inserta en los tablones de anuncios y en la WEB del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, la Resolución número 163 de 25 de febrero de 2019, de la Presidenta del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, por la que se determina la composición nominal de los miembros del Tribunal que ha de juzgar los procedimientos de concurso-oposición por el turno libre y por el turno de promoción interna, para la provisión de vacantes de personal laboral de ENFERMERÍA del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, convocados por Resoluciones números 897 y 898 de fecha 4 de octubre de 2017, de la Presidenta del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón ( DOGV numero 8168 de 13.11.2017).

Castellón, 4 de marzo de 2019

LA DIRECTORA ECONÓMICA



Antonia Garrido Heras

6


**R PER. 125.02.25**

RESOLUCION número 163 de 25 de febrero de 2019, de la Presidenta del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, por la que se determina la composición nominal de los miembros del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición por el turno libre y por el turno de promoción interna , para la provision de plazas vacantes de personal laboral correspondientes a la categoría profesional de ENFERMERÍA, del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, convocadas por Resoluciones números 897 y 898 de 4 de octubre de 2017, publicadas en el DOGV número 8168 de 13 de noviembre de 2017.

De conformidad con lo establecido en la base 5 de la convocatoria del concurso-oposición por el turno libre y de la convocatoria del concurso-oposición por promoción interna , para la p rovisión de vacanes de ENFERMERÍA del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, quedan designados los miembros del Tribunal que ha de juzgar los citados procedimientos, de acuerdo con la composición nominal que figura como anexo a la presente resolución.

Castellón, 25 de febrero de 2019

LA PRESIDENTA DEL CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN  
(PD Acuerdo Delegación de Competencias 14 de marzo de 2016, DOGV 7759  
DE 13.04.2016)



Ana Bardeló Chico

## TRIBUNALES DE L CONCURSO-OPOSICIÓN

**TURNO: LIBRE**

**TURNO: PROMOCIÓN INTERNA**

### ENFERMERÍA

*Presidencia:*

Titular: Pilar Fernández Sebastián

Suplente: Monica Herrera Balaguer

*Vocales:*

Titular: Imelda Cabedo Navarro

Suplente: Francisca Samblás Llorens

Titular: Mario Cubedo Rey

Suplente: Carmen Gorriz Colás

Titular: Carmen Saura Allepuz

Suplente: Andrés Mateo Cebrián

*Secretaría:*

Titular: Pilar Pérez Rodríguez

Suplente: Gemma Ferrando Llorens